



EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS –

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 1: PROPUESTAS DE PROYECTOS DE I+D PARA CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES DE CTel DEL TERRITORIO

TABLA DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	1
2.	OBJETIVO ESPECÍFICO	2
3.	DIRIGIDA A	2
4.	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO	3
5.	DURACIÓN Y FINANCIACIÓN	4
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	8
7.	LISTADO DE DEMANDAS TERRITORIALES.....	10

1. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

Este mecanismo de participación de la convocatoria busca identificar propuestas de proyecto de investigación y desarrollo (I+D) orientadas a la consolidación de las capacidades de CTel del territorio, que generen nuevo conocimiento básico y/o aplicado que aporten a la solución de problemas o necesidades y al aprovechamiento de oportunidades de los territorios. Las propuestas deberán ser ejecutadas por entidades del SNCTI, legalmente constituidas en Colombia, que demuestren idoneidad, trayectoria y capacidad, de acuerdo con el alcance propuesto para el desarrollo del proyecto y los mínimos establecidos en las presentes condiciones específicas.

Se convoca a la presentación de propuestas de proyecto dirigidos a generar nuevo conocimiento básico y/o aplicado, construir nuevos conocimientos con fines prácticos basados en resultados previos y/o producir nuevas aplicaciones a partir del conocimiento disponible o la mejora de los existentes, para dar respuesta a necesidades (de conocimiento u otras), problemas u oportunidades identificadas en las regiones. Además, que contribuyan a la consolidación de las capacidades de CTel del territorio, mejorando el conocimiento base que generen impactos en los ámbitos sociales, de conservación y económicos.

Las propuestas deberán ser ejecutadas por entidades del SNCTI, las cuales podrán conformar alianzas con otro tipo de entidades como del sector productivo y/o del tercer sector (sociedad civil, ONGs, u otros) que demuestren idoneidad, trayectoria, y capacidad, de acuerdo con el alcance propuesto para el desarrollo del proyecto y los mínimos establecidos en las presentes condiciones específicas.



Nota:

Las propuestas presentadas en esta convocatoria deben atender al menos a una (1) de las demandas territoriales definidas por los CODECTI¹, que se encuentran registradas en el Plan de Convocatorias 2021-2022 para la línea de investigación. Las demandas establecidas para el presente mecanismo de participación se encuentran en el numeral 7- LISTADO DE DEMANDAS TERRITORIALES.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles que aborden problemáticas, necesidades y/o oportunidades por medio de propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTel del territorio, que generen nuevo conocimiento y aporten estrategias para la solución de las demandas territoriales.

3. DIRIGIDA A

Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Para efectos de la participación, los proponentes que presenten propuestas de proyectos deberán cumplir con alguno de los siguientes literales, establecidos en el artículo 1.2.3.2.2 del Decreto 1821 de 2020:

- a) Las que cuenten con reconocimiento vigente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI.
- b) Las que hayan realizado actividades de ciencia, tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cumplan con los criterios de idoneidad y trayectoria que se establezcan en los términos de referencia y en los criterios de evaluación de cada convocatoria.

Para esta convocatoria podrán participar en calidad de proponente entidades con al menos un (1) grupo de I+D+i² reconocido por MINCIENCIAS a la fecha de apertura de la convocatoria.

Notas:

- Entiéndase por alianza el acuerdo entre entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTI y de estas con otras entidades, siempre y cuando esta tenga como objetivo la unión para cooperar en función de sus capacidades y fortalezas intelectuales, técnicas, financieras y de responsabilidad ante el Sistema General de Regalías, para el logro del cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión a ser presentado mediante la convocatoria, de conformidad con el artículo 1.2.3.1.1 del Decreto 1821 de 2020.
- En calidad de ALIADO(S) podrán presentarse: Entidad(es) del SNCTI, entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, que tengan la capacidad de apoyar la ejecución de las actividades del proyecto por medio del aporte de conocimiento especializado, para garantizar el logro de los objetivos.

¹ De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.2.18. del decreto 1281 de 2020

² I+D+i: investigación, desarrollo e innovación



- En caso de que la propuesta sea presentada de manera individual, la entidad proponente debe ser un actor del Sistema de CTel que deberá demostrar domicilio en el departamento/Distrito Capital de al menos dos (2) años previo de la apertura de la convocatoria.
- En caso de que la propuesta sea presentada en alianza, al menos una de las entidades que conforman la alianza deberá demostrar domicilio en el departamento/Distrito Capital de al menos dos (2) años previo de la apertura de la convocatoria.
- La entidad proponente deberá demostrar experiencia en la gestión y ejecución de al menos tres (3) proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en los últimos cinco (5) años o deberán demostrar mínimo un (1) proyecto de CTel aprobado con recursos de CTel del SGR. Lo anterior, deberá estar debidamente diligenciado en el formato “Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución” (Anexo 5), y deberá estar soportado por: convenios/contratos, acuerdos, actos administrativos, actas de liquidación o finalización, que deberán ser incluidos en la plataforma SIGP, sección de “requisitos”, campo “*Soportes de Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución*”. En el caso de alianzas, no se podrá aunar las experiencias individuales de las entidades participantes para dar cumplimiento a la experiencia mínima exigida para la entidad proponente.

4. ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO

Las propuestas de proyecto presentadas en este mecanismo de participación deben estar orientadas a la generación de nuevo conocimiento que construya la línea base para el uso y apropiación del mismo en respuesta a las demandas productivas, ambientales y sociales de los territorios. En el marco del presente mecanismo de participación se podrán considerar los siguientes alcances:

- Generación y articulación de capacidades en I+D o investigación + creación que fortalezcan procesos de producción de conocimiento básico y/o aplicado en diferentes áreas.
- Desarrollo de trabajos teóricos o experimentales orientados a la adquisición de nuevos conocimientos atendiendo la demanda territorial del Departamento/Distrito al que aplique.
- Realización de pruebas en ambiente relevante orientadas a demostrar la factibilidad técnica de los conceptos tecnológicos atendiendo la demanda territorial del Departamento/Distrito al que aplique.
- Generación y transferencia de conocimiento y validación de productos, procesos o servicios, basados en conocimientos generados o ya existentes atendiendo las demandas territoriales del Departamento/Distrito al que aplique.
- Implementación de iniciativas que lleven a una transferencia y apropiación de conocimiento, así como a una mejor comprensión y mitigación de las problemáticas en las poblaciones objeto, de acuerdo con las demandas de los territorios.

Productos e indicadores de productos de CTel esperados: Considerando el “Manual de Clasificación de la Inversión Pública y el Catálogo de Productos de la MGA”, Sector 39: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, programa **3902:**

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia



“Investigación con calidad e impacto”, a continuación se presentan algunos de los productos e indicadores de productos de CTel que se esperan en el marco de este mecanismo de participación:

Producto	Indicador de producto
Servicios de estandarización de pruebas y calibraciones de laboratorios	Procesos certificados por área de conocimiento o especialidad
Servicio de apoyo financiero para la generación de nuevo conocimiento	Investigadores movilizados
Artículos de investigación	Artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados
Productos de investigación en artes, arquitectura y diseño	Obras y/o productos de investigación, creación en artes, arquitectura y diseño que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad exigidos por Colciencias
Servicio de apoyo para entrenamiento especializado para científicos investigadores	Cursos sobre métodos y técnicas de investigación especializados y avanzados
	Cursos de actualización científica para investigadores
Infraestructura para la investigación fortalecida	Laboratorios dotados
	equipos adquiridos
Servicios de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología	Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación beneficiados

Nota:

- Se debe seleccionar solamente un programa para la selección de productos e indicadores y no se puede repetir productos por restricciones propias de la MGA.

5. DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

El término de duración de la ejecución de los proyectos será de hasta cuarenta y ocho (48) meses. La duración de la ejecución de la propuesta debe estar plenamente justificada con base en el alcance de los objetivos, resultados y productos comprometidos en la misma.

Para el mecanismo de participación se cuenta con un monto indicativo de hasta CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 161.345.492.297).

Las propuestas de proyecto podrán solicitar recursos desde mínimo MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (**\$1.000.000.000**) hasta el monto indicativo establecido para el Departamento/Distrito objeto de la propuesta.



DEPARTAMENTO	MONTO INDICATIVO MECANISMO 1
AMAZONAS	\$ 3.370.305.050
ANTIOQUIA	\$ 5.785.972.065
ARAUCA	\$ 3.053.500.265
BOGOTÁ D.C.	\$ 1.774.926.185
BOLÍVAR	\$ 3.318.972.232
BOYACÁ	\$ 2.780.947.495
CALDAS	\$ 2.090.974.556
CAQUETÁ	\$ 3.311.998.685
CASANARE	\$ 11.466.302.270
CAUCA	\$ 5.452.014.348
CESAR	\$ 9.238.820.380
CHOCÓ	\$ 10.448.231.606
CORDOBA	\$ 7.423.526.440
CUNDINAMARCA	\$ 1.609.794.267
GUAINÍA	\$ 1.933.666.228
GUAVIARE	\$ 2.009.290.635
HUILA	\$ 24.325.068.507
LA GUAJIRA	\$ 9.566.852.157
MAGDALENA	\$ 9.600.767.504
META	\$ 2.857.922.349
NARIÑO	\$ 10.623.892.588
NORTE DE SANTANDER	\$ 3.995.989.070
PUTUMAYO	\$ 2.822.868.049
QUINDÍO	\$ 1.015.385.369
SAN ANDRÉS	\$ 2.777.861.577
SANTANDER	\$ 3.849.576.392
SUCRE	\$ 4.352.440.063
TOLIMA	\$ 1.792.418.374
VALLE DEL CAUCA	\$ 2.000.000.000
VAUPÉS	\$ 4.226.505.715
VICHADA	\$ 2.468.701.874

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia



Total

\$ 161.345.492.297

ACTIVIDADES SUSCEPTIBLES DE APOYO

- Trabajos experimentales y teóricos para la obtención de nuevos conocimientos básicos o aplicados
- Realización de pruebas analíticas, pruebas de concepto o a escala en laboratorio, orientadas a demostrar la factibilidad técnica de los conceptos tecnológicos. Se incluyen pruebas de laboratorio para medir parámetros y comparación con predicciones analíticas de subsistemas críticos.
- Diseño y desarrollo de prototipos a nivel de laboratorio y en un entorno controlado.
- Validación de procesos piloto y prototipos.
- Análisis y validación de la utilidad de los productos, procesos o servicios, basados en conocimientos generados o ya existentes.
- Vinculación de estudiantes de pregrado, maestría y doctorado para el desarrollo de actividades de la ejecución del proyecto y, cuyos trabajos de grado estén relacionados con el alcance del proyecto
- Vinculación de talento humano con título de estudios de educación superior para el desarrollo de actividades de la ejecución del proyecto.
- Actividades de dotación y desarrollo de infraestructura incluyendo infraestructura TIC, las cuales se encuentran directamente relacionadas con las actividades de CTel del proyecto.
- Adquisición, adecuación y desarrollo de plataformas, sistemas de información o software necesarios para la ejecución del proyecto.
- Entrenamientos especializados tales como los relacionados con 4ta revolución industrial, economía circular, bioeconomía, entre otros.
- Publicación de artículos científicos, participación en eventos académicos y divulgación del conocimiento ante la comunidad.
- Estrategias de apropiación social del conocimiento.
- Actividades relacionadas con la administración y seguimiento del proyecto.

EXCLUSIONES DE APOYO

Las actividades excluidas de apoyo son las contempladas en la guía sectorial No. 2 de programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación³ y las siguientes:

- Gastos como el pago de impuestos propios de la operación de las entidades, el cubrimiento de deudas, costos fijos y gastos de funcionamiento, y demás gastos recurrentes de operación.
- Los gastos presupuestales como: seguros, adquisición de vehículos, membresías a sociedades científicas, suscripción a revistas científicas e impuestos.
- Los costos de estudios que no estén asociados al desarrollo del proyecto.
- La construcción o dotación de infraestructura, adquisición de materia prima, maquinaria y equipo que no esté

³ Guía sectorial disponible en: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/guiasectorialctei.pdf>



relacionada con el objeto del proyecto.

- A través del rubro de talento humano, no se financiarán derechos académicos ni de matrícula del personal.
- No serán financiados con recursos del SGR donaciones, bonificaciones especiales, premios ni dádivas al personal involucrado en el proyecto.
- Actividades de ensayos y análisis rutinarios que no estén relacionados con el objeto del proyecto.

Además se excluirán de la presente convocatoria, los proyectos que:

- Tengan como única finalidad actividades de enseñanza o formación de personal
- Constituyan tesis de pregrado, maestría o doctorado, sin estar enmarcadas en un proyecto global.
- Se planteen con el único fin de generar servicios de información, científica y/o técnica o proveer servicios técnicos especializados.
- Se enfoquen solamente en la adquisición, recolección y tratamiento de datos sin una pregunta investigativa clara en la cual las hipótesis puedan ser comprobadas mediante el procesamiento y análisis de estos datos.
- Que tengan como único fin la acreditación de laboratorios y/o bioterios.
- Cuyo objetivo principal sea la compra, ampliación, mantenimiento o actualización de infraestructura, equipos y/o maquinaria o programas informáticos.
- Tengan como objeto el fortalecimiento de capacidades institucionales sin la generación de nuevo conocimiento

Notas:

- La propuesta presentada solo podrá aplicar por los recursos para el departamento al cual se presente.
- Las propuestas que sobrepasen el valor solicitado del monto indicativo por departamento/Distrito Capital para este mecanismo de participación serán excluidas de la convocatoria.
- Las propuestas deben justificar plena y detalladamente la cantidad de beneficiarios finales a ser atendidos con base en el diagnóstico, antecedentes y problemática del territorio.
- Todas las actividades financiables deben estar orientadas exclusivamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Todas las propuestas de proyecto deberán incluir los recursos para vigilancia de los proyectos en el rubro de "Seguimiento", atendiendo los lineamientos dados en el numeral 13. - VIGILANCIA DE LOS PROYECTOS – de los términos de referencia.
- Todos los rubros del presupuesto deben contar con una justificación detallada de la necesidad de su adquisición o uso en función de los objetivos del proyecto.
- Los costos de formulación y estructuración de la propuesta serán responsabilidad del proponente y en ningún caso se financiarán o serán responsabilidad de MINCIENCIAS o del OCAD de CTeI del SGR.
- En caso de no agotar los recursos dispuestos para la financiación de proyectos de este mecanismo de participación para un departamento específico, estos podrán disponerse para apoyar proyectos elegibles en el otro mecanismo de participación habilitado para el mismo departamento.
- En caso de no agotar los recursos dispuestos para la financiación de proyectos en el marco de esta convocatoria, éstos podrán disponerse para convocatoria(s) a realizarse con recursos del bienio.



6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas de proyecto inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	
1. Calidad científico-técnica y presupuestal de la propuesta de proyecto		
1.1. Coherencia entre la problemática, objetivos, alternativa de solución, justificación, metodología, actividades, resultados, productos y duración.	22	37
1.2. Concordancia entre el presupuesto y las actividades y objetivos planteados en el marco de la propuesta. (Justificación adecuada de los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto).	15	
2. Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación		
2.1. Articulación de la propuesta con la(s) demanda(s) territorial(es) del Departamento/Distrito Capital objeto de la propuesta.	10	33
2.2. Pertinencia e Impacto de los resultados y productos esperados frente a la(s) demanda(s) territorial(es) del Departamento/Distrito Capital objeto de la propuesta.	15	
2.3. La propuesta de proyecto se encuentra articulada con lo establecido en la Ley 2056 de 2020, artículo 52 ⁴ , que define el objeto de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.	2	
2.4. Contribución la propuesta para la generación de nuevos empleos: - La ejecución del proyecto contribuirá a la creación de 1 a 5 nuevos empleos formales: 1 punto. - La ejecución del proyecto contribuirá a la creación de 6 a 10 nuevos empleos formales: 2 puntos. - La ejecución del proyecto contribuirá a la creación de más de 10 nuevos empleos formales: 3 puntos.	3	
2.5. Inserción de nuevo capital humano con título de estudios de educación superior para el desarrollo de actividades de la ejecución del proyecto. En nuevo capital humano deberá ser oriundo del departamento y/o con títulos obtenidos en el departamento objeto de la propuesta (Nota: Se deberá justificar la participación del nuevo capital humano en la ejecución del proyecto).	3	
3. Idoneidad y trayectoria de la entidad proponente y de los aliados (en caso que aplique)		
3.1 Idoneidad y capacidad de los participantes de la propuesta para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del proyecto, considerando su compromiso y capacidad técnica.	10	25

⁴ ARTÍCULO 52. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación. La Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos.



<p>3.2. Conformación de alianzas entre entidades del SNCTI y su contribución al logro de los objetivos y alcance de los resultados y productos esperados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin alianza: 0 puntos. - Alianza entre actores del SNCTI: 3 puntos. - Alianza entre actores del SNCTI que incluya una Gobernación o Institución de Educación Superior (IES) del departamento objeto de la propuesta: 6 puntos.(*). - Alianza entre actores del SNCTI que incluyen al tiempo una Gobernación y al menos una (IES) del departamento objeto de la propuesta: 10 puntos.(*). <p>Notas: (*) Para los departamentos que no cuentan con presencia de una IES, la IES deberá ser de la región del SGR al que pertenece el departamento. (*) En caso que la propuesta esté dirigida al Distrito Capital, la alianza deberá incluir a la Alcaldía.</p>	10	
<p>3.3. Articulación con actores internacionales y su contribución al logro de los objetivos y alcance de los resultados y productos esperados.</p>	5	
4. Enfoque diferencial		
<p>4.1 Contribución de la propuesta a la solución de problemáticas asociadas con los enfoques de género, étnico y cultural y/o situación de discapacidad.</p>	5	5
TOTAL		100

Notas:

Los puntajes de elegibilidad serán diferenciales según el IDIC⁵ del departamento objeto de la propuesta de la siguiente manera:

- Las propuestas que igualen 75 puntos, en la evaluación ingresarán al listado de elegibles, siempre y cuando tenga un puntaje mínimo de 20 puntos en el criterio de “Contribución al desarrollo regional al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación”
- Las propuestas serán organizadas en el listado de elegibles por departamento en estricto orden descendente.
- Entiéndase “pertinencia” como *“la oportunidad y conveniencia de formular proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales”*, según lo dispuesto en la Ley 2056 de 2020, Artículo 29.
- Entiéndase “impacto” como *“la contribución efectiva que realice el proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del SGR”*, según lo dispuesto en la Ley 2056 de 2020, Artículo 29.
- Se considera como nuevo empleo formal, aquel que no haya tenido relación contractual con las entidades participantes en los últimos 3 meses a la fecha de apertura de la convocatoria.
 - Los nuevos empleos deberán ser para la ejecución y operación directa del proyecto y deberá verse reflejado en el documento técnico y el presupuesto del proyecto.
 - La creación de empleos comprometidos en la propuesta tendrá seguimiento durante la etapa de ejecución del proyecto.

⁵ Índice Departamental de Innovación para Colombia disponible en: <https://www.innovamos.gov.co/instrumentos/lanzamiento-indice-departamental-de-innovacion-para>



- Se considerará oriundo del departamento a todas aquellas personas que nacieran en el departamento objeto de la propuesta.
- Se considera nuevo capital humano aquel que no haya tenido relación contractual con las entidades participantes en los últimos 3 meses a la fecha de apertura de la convocatoria. Lo anterior debe estar debidamente registrado en el documento técnico y la carta de aval y compromiso institucional. Adicionalmente, los títulos de estudio de educación superior deberán haber sido obtenidos previo a la apertura de la convocatoria.
- Entiéndase como educación superior aquella que se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado comprende tres niveles de formación: i) Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales), ii) Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos) y iii) Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios); Por su parte, el nivel de posgrado comprende los siguientes niveles: i) Especializaciones (relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales), ii) Maestrías y iii) Doctorados⁶

7. LISTADO DE DEMANDAS TERRITORIALES

Las propuestas presentadas en esta convocatoria deben atender al menos a una (1) de las demandas territoriales definidas por los CODECTI, que se encuentran registradas en el Plan de Convocatorias 2021-2022 para la línea de investigación.

En ese sentido, a continuación, se presentan las demandas territoriales para este mecanismo de participación:

Departamento	Demanda territorial
Amazonas	Generación de conocimiento sobre la nueva visión de salud de la región en el marco de la pospandemia y la prevención de escenarios futuros adversos posibles.
Amazonas	Generación de conocimiento sobre los recursos suelo, agua, biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio Departamental para la disminución de emisión de gases de efecto invernadero y captura de carbono.
Antioquia	Fomentar y fortalecer los procesos de investigación en la educación que conlleve la generación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación en todos los niveles educativos y que responda a las necesidades, vocaciones y sofisticación que requiere el aparato productivo de las subregiones del departamento.
Antioquia	Implementar estrategias para la diversificación de la matriz energética, buscando el uso, aprovechamiento y apropiación de alternativas energéticas no convencionales en el departamento de Antioquia.
Arauca	Desarrollo y fortalecimiento de competencias científicas, de Investigación, desarrollo tecnológico y de Innovación para la generación y transferencia de conocimiento en focos priorizados para el cierre de brechas del departamento y mejoramiento de la calidad de vida.
Bogotá	Brindar soluciones sociales o tecnológicas a partir de la generación de nuevo conocimiento que aborden los determinantes sociales, ambientales, tecnológicos cuyo resultado y acceso se refleje en la mejora de la salud y bienestar de todos los bogotanos.
Bogotá	Fomentar el desarrollo, transferencia y apropiación de tecnologías y nuevo conocimiento en emprendimientos y empresas empleando la ciencia, tecnología e innovación y la digitalización con el fin de desarrollar y fortalecer procesos, productos, servicios y nuevos modelos de negocio que les permita ser eficientes, sostenibles, y

⁶ https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196477.html?_noredirect=1



	competitivas en mercados nacionales e internacionales, y sofisticar los encadenamientos productivos y creativos en el tejido empresarial de Bogotá.
Bogotá	Fortalecimiento del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación orientado a resolver problemáticas de la ciudad que permitan aportar al desarrollo económico y social de forma sostenible en sectores priorizados (salud, tecnologías de información y comunicaciones, la economía circular y la bioeconomía).
Bogotá	Fortalecimiento de las capacidades de producción tecnológica y adopción de tecnologías 4.0 para responder a los retos de ciudad sostenible en el manejo y aprovechamiento inteligente, monitoreo, control y seguimiento de residuos sólidos y líquidos, generación de energía limpia, eficiencia energética y su aplicación en biorrefinerías a partir de diferentes tipos de biomasa y otros residuos.
Bolívar	Creación de capacidades de investigación para la reducción y control de enfermedades emergentes, reemergentes, desatendidas e inmunoprevenibles del departamento.
Bolívar	Generar capacidades científicas, tecnológicas e industriales, para soluciones innovadoras, a problemáticas sociales (salud y educación, por ejemplo) en el departamento de Bolívar.
Boyacá	Cierre de brechas tecnológicas y expansión de la conectividad en el Departamento de Boyacá para el desarrollo de aplicaciones de bajo costo facilitando el acceso a la información y generar soluciones innovadoras en los sectores productivo y social.
Boyacá	CTel para mejorar de la eficiencia energética, reducción de las emisiones de CO2 y el uso de las tecnologías convergentes e industrias 4.0 aplicadas a las operaciones agrícolas, agroindustriales e industriales, brindando nuevas herramientas tecnológicas y redes de información con una buena calidad de datos para un mejor uso de la tierra, el agua, aire y energía.
Boyacá	Desarrollo, investigación, extensión, transferencia de conocimiento y tecnología para la generación de valor agregado y transformación de los sectores económicos y sociales priorizados en el departamento de Boyacá con el fomento del emprendimiento en base tecnológica que genere soluciones innovadoras.
Caldas	CTel para la promoción de un modelo bioeconómico para Caldas soportado en la ciencia, la gestión sostenible de la biodiversidad, el potencial creativo de las comunidades, la apropiación de tecnologías avanzadas y emergentes, para articular el conocimiento, los saberes en los territorios, la producción, transferencia y análisis de datos que promuevan la transformación productiva, la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático.
Caldas	CTel para el conocimiento y la gestión del riesgo en el territorio en un contexto de variabilidad climática y cambio climático.
Caldas	CTel para el ordenamiento ambiental, social y productivo, en escalas apropiadas según sus particularidades geográficas y ecosistémicas.
Caldas	CTel para la adaptación de los sistemas productivos en el departamento a sistemas resilientes, bajos en carbono y eficientes en el uso del agua.
Caldas	CTel para la conservación de la biodiversidad y sus servicios y/o contribuciones ecosistémicas con enfoques integrales de adaptación y soluciones basadas en la naturaleza.
Caldas	CTel para la generación de nuevas tecnologías y reconversión tecnológica de los sectores productivos y de servicios con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia energética, hídrica y ambiental.
Caldas	Producción de conocimiento, desarrollo de tecnologías y generación de innovaciones para un modelo de desarrollo productivo, sostenible y competitivo, basado en sistemas e industrias 4.0, culturales y creativas, que permita el cierre de brechas estructurales en los sectores agro, salud, manufactura y servicios
Caldas	CTel para la bioeconomía, y las soluciones basadas en la naturaleza orientada a la innovación, la productividad y la sostenibilidad de las cadenas productivas, el biocomercio sostenible, los negocios verdes, estrategia origen Caldas e iniciativas OVOP para la especialización inteligente del territorio.
Caldas	Generación de conocimiento, desarrollo de tecnología y diseño de innovaciones en salud que acerquen la investigación básica a la atención de los individuos y las poblaciones de acuerdo con sus necesidades, a partir de la incorporación de la telemedicina, la medicina traslacional y de precisión para mejorar el acceso, calidad de los servicios, la capacidad de gestión de los territorios y reduzcan las brechas (sociales, urbano - rural, urbano - marginales, género, generacional)

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia



Caldas	Reestructuración del sistema de formación, tanto en alto nivel como en el perfeccionamiento de las capacidades y en servicio, para actores de la comunidad educativa (cuidadores, padres, agentes educativos, normalistas, docentes de todos los niveles -en cualquiera de los regímenes o decretos) y ciudadanos de otros sectores, en procesos basados en ciencia, tecnología e innovación, creación artística, cultural, y desarrollo humano (formación ciudadana, socioemocional, cuidado del ambiente y cultura de la legalidad), con el fin de contribuir al fortalecimiento del sistema y a las demandas de las vocaciones del territorio
Caldas	Fortalecimiento de la calidad (pertinencia) y ampliación del acceso (ingreso, permanencia y graduación) a la educación inicial, básica, media, técnica, superior y a lo largo de la vida con modelos pedagógicos basados en la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación ciudadana (cultura de la legalidad) y socioemocional, el cuidado del ambiente, y la articulación del sistema arte-ciencia que vincule las necesidades y vocaciones culturales y productivas de los territorios
Caldas	CTel para la agregación de valor en bioproductos soportado en la bioprospección y la biotecnología para el desarrollo de productos agroindustriales, farmacéuticos, cosmecéuticos, nutracéuticos a partir del fortalecimiento de la capacidad técnica, la infraestructura, la conservación del material genético y la propiedad intelectual.
Caquetá	Investigación y desarrollo para consolidar la salud integral en población urbana y rural del Departamento del Caquetá que contribuya a la calidad de vida de sus habitantes.
Caquetá	Investigación, innovación, transferencia y adaptación de tecnologías para la restauración de la biodiversidad en áreas de alta importancia ambiental, cultural y productiva para el aprovechamiento económico sostenible en el departamento del Caquetá.
Casanare	Desarrollo de actividades de CTel que promuevan sistemas agroalimentarios que incentiven la multiplicación y conservación de la fauna benéfica, incluidos los polinizadores, para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población casanareña.
Casanare	Fortalecimiento de los sectores agrícola, pecuario, agroindustrial e industrial por medio de la ciencia, la tecnología y la innovación, en la búsqueda de generación de valor agregado y consolidación de las cadenas productivas priorizadas y con potencial regional, nacional e internacional.
Casanare	Investigación en enfermedades tropicales, diagnóstico y otros eventos de salud pública, que afectan principalmente a la población del departamento de Casanare.
Cauca	Incentivar la investigación orientada a la agroindustria y el mejoramiento del sector agropecuario del departamento.
Cesar	Desarrollar actividades de bioprospección, investigación y generación de protocolos y de paquetes tecnológicos para Restauración Ecológica y Productiva: en busca de desarrollar acciones para la restauración de ecosistemas degradados y dar alternativas contra la deforestación, al mismo tiempo que se generan emprendimientos y negocios verdes alrededor de la búsqueda de recuperar y aumentar la productividad de los socio-ecosistemas.
Cesar	Investigar, generar y apropiar conocimiento de la diversidad biológica y cultural, por medio del estudio científico e intercambio de conocimientos locales, para implementar procesos de identificación, valoración, conservación y uso sostenible de activos bioculturales y atractivos turísticos.
Chocó	Consolidación del sistema de CTel en el departamento en forma transdisciplinaria e interinstitucional donde propenda por el desarrollo sustentable a partir del conocimiento técnico-científico en los ecosistemas circundantes y donde CUEE sea parte de este desarrollo.
Chocó	CTel que promueva el robustecimiento del conocimiento científico que promueva la innovación en la productividad en el y para departamento del Chocó.
Córdoba	Apropiación de tecnologías para desarrollo y transferencia de productos, insumos y servicios de bioeconomía, que maximicen la productividad con enfoque sostenibilidad.
Córdoba	CTel en desarrollo de biotecnología para hacer transferencia y aplicación comercial, que contribuya a minimizar la huella de carbono de la producción agropecuaria y mejorar su sostenibilidad.
Córdoba	CTel para la identificación, control y monitoreo de contaminantes físicos, químicos y microbiológicos en los sistemas agropecuarios y en productos alimenticios orientado a asegurar su inocuidad y calidad para mejorar la seguridad alimentaria.



Córdoba	Desarrollo de nuevas estrategias para la generación, optimización y uso del conocimiento, orientadas a transformar y potenciar procesos educativos mediante el uso de las TIC.
Córdoba	Investigación y desarrollo para la agregación de valor mediante procesos agroindustriales, farmacéuticos, cosméticos, entre otros, de insumos no tradicionales de la biodiversidad en Córdoba.
Cundinamarca	Fomentar la apropiación e investigación pedagógica de la cultura de CTel desde el fortalecimiento y cierre de brechas tecnológicas, de infraestructura y desarrollos TIC en los diferentes actores del ecosistema CTel regionales del sistema educativo.
Guainía	Desarrollo y apropiación de tecnologías convergentes (nano, bio, info y cogno) para mejorar la eficiencia en la producción de los sectores salud, agropecuario y agroindustria (alimentos).
Guainía	Rescate y protección de conocimientos ancestrales y tradicionales de los pueblos indígenas, enfocados en los sistemas de producción; el fortalecimiento cultural material e inmaterial, su autonomía y soberanía alimentarias.
Guajira	Estrategias de apoyo a la transferencia tecnológica y de capacidades en prototipado para emprendedores de los sectores de bioeconomía, economía creativa, medio ambiente, turismo y agroindustria, orientadas a la absorción y utilización de tecnologías de la cuarta revolución industrial.
Guajira	Generar conocimiento integral de los recursos naturales, su estado (conservación, restauración y aprovechamiento) y su valoración integral, con enfoque participativo, como base para la bioeconomía del Departamento.
Guajira	Generar conocimiento integral en Agua y cambio climático su estado y su valoración integral, con enfoque participativo, como base para la bioeconomía del Departamento.
Guaviare	CTel para fortalecer las capacidades en el conocimiento, uso y manejo sostenible del territorio, apoyo a infraestructura de soporte y gobernanza para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, reconociendo las particularidades socioculturales y ambientales del territorio.
Huila	Caracterización de materiales calcáreos y fosfáticos de determinen usos potenciales con énfasis en productos agrícolas en el departamento del Huila.
Huila	Desarrollo de nuevos modelos de fermentación y secado para el mejoramiento de la calidad de café.
Huila	Disminución de la endogamia de los reproductores de tilapia utilizados en la producción piscícola del Huila.
Huila	Mejoramiento de los procesos de uso del recurso hídrico en los cultivos de arroz y sus cultivos de rotación.
Huila	Mejoramiento genético continuo de especies bovinas, ovinas y caprinas mediante la implementación de un laboratorio en el departamento del Huila incrementado su productividad.
Huila	Caracterización genética del subsector vitícola para mejorar la productividad y comercialización.
Huila	Fortalecer el subsector de las passifloras mediante la investigación y desarrollo tecnológico para la obtención de material genético de alta calidad.
Huila	Fortalecer los sectores productivos de passiflora, aguacate hass y achira a través del incremento de la capacidad de investigación científica, desarrollo de transferencia tecnológica e innovación.
Huila	Generar procesos de sanidad en piscicultura para asegurar y garantizar la comercialización en mercados a nivel internacional.
Huila	Generar una estrategia de reconversión productiva con cannabis con fines terapéuticos y medicinales.
Huila	Obtener material genético mejorado en Cacao fino y de aroma del departamento del Huila para incrementar su comercialización internacional.
Magdalena	Adaptación e implementación de sistemas de generación de energías alternativas para ampliar la disponibilidad, calidad y el acceso a estos servicios para la población y mejorar la competitividad del departamento del Magdalena.
Magdalena	Conservación, recuperación y aprovechamiento, con inclusión y equidad, de la diversidad cultural y artística contemporánea, tradicional y ancestral, del departamento del Magdalena, para generar oportunidades de desarrollo desde la economía creativa y cultural.



Magdalena	Desarrollo y aplicación de tecnologías convergentes para avanzar hacia la materialización de un modelo productivo de industria 4.0 en sectores estratégicos para el desarrollo económico del departamento del Magdalena.
Magdalena	Diseño e implementación de procesos y servicios innovadores, con uso intensivo de tecnologías de información y tecnologías convergentes, que contemplen la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, monitoreo y control, para brindar atención oportuna y efectiva en salud física y mental a la población del departamento del Magdalena.
Magdalena	Diseño, co-creación e implementación de estrategias de promoción y protección de derechos humanos en las que se integren procesos de memoria histórica, conocimiento sobre la violencia y el conflicto armado, y mejora de la resiliencia individual, comunitaria y social, de la población del Magdalena.
Magdalena	Fortalecimiento y transformación de los sistemas de producción agrícola, agrosilvopastoril, pecuaria, acuícola y pesquera del departamento del Magdalena hacia modelos que integren las dimensiones de productividad, sostenibilidad, sanidad, inocuidad, inclusión y equidad, con orientación al mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes del departamento y a la generación de productos de valor agregado competitivos globalmente.
Magdalena	Generación de información simple y al alcance de la sociedad basado en sistemas de monitoreo y alerta temprana encaminados a la prevención de situaciones de emergencia de gran complejidad en el Departamento del Magdalena.
Magdalena	Restauración, recuperación y conservación de ecosistemas hídricos estratégicos para incrementar y asegurar la disponibilidad y acceso al agua de calidad como elemento base para mejorar la calidad de vida de la población y elevar los niveles de competitividad del departamento del Magdalena.
Meta	Fortalecer la generación de conocimiento y uso sostenible de la Agro biodiversidad como fundamento para la producción con enfoque de bioeconomía.
Nariño	Generar conocimiento basado en CTel que impulse proyectos e iniciativas que integren a los actores del sistema y permitan mejorar el acceso y calidad de servicios sociales (salud, electricidad, agua, energía u otro relacionado al bienestar social) en el Departamento de Nariño.
Nariño	Promover la investigación y desarrollo en los sectores productivos del departamento de Nariño con énfasis en gestión sostenible de los recursos naturales, medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, con enfoque diferencial.
Nariño	Promover la investigación y desarrollo para mejorar calidad e inocuidad, agregar valor y facilitar comercialización a escala local, nacional e internacional de los productos que se producen en el departamento de Nariño.
Norte de Santander	Generación de conocimiento e información para mitigar los impactos del cambio climático, la gestión de riesgos de desastres y hacer uso eficiente de los recursos naturales del Departamento.
Norte de Santander	Generación de conocimiento e información sobre los fenómenos de pobreza multidimensional, informalidad, migración y desigualdad social para la inclusión de población vulnerable a los procesos productivos a través de estrategias de innovación social.
Norte de Santander	Generación de conocimiento y desarrollo tecnológico para el mejoramiento a los procesos y valor agregado en los sectores priorizados por el departamento.
Norte de Santander	Generación y transferencia del conocimiento y tecnologías para el aprovechamiento de la biodiversidad, la generación de bioproductos y la implementación de estrategias de la economía circular.
Putumayo	CTel aplicada a la biodiversidad para el desarrollo de soluciones de alto valor agregado a partir de la bioprospección como ventaja competitiva en el Departamento del Putumayo.
Quindío	Fortalecimiento y creación de observatorios en distintos sectores, que sirvan como insumo de políticas públicas y planes de desarrollo, mediante el levantamiento de información, el procesamiento, analítica de datos, y el modelamiento matemático para la toma de decisiones.
San Andrés	CTel para aumentar el conocimiento en temáticas de interés territorial (biodiversidad, manejo de recursos hidrobiológicos, migraciones, manejo del maritorio, seguridad, energías renovables, áreas protegidas, ecosistemas estratégicos y biodiversidad) que contribuya al fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Seaflower y al fomento de diálogos interculturales entre comunidades y entidades de la región del Gran Caribe.
Santander	Desarrollar capacidades científicas, tecnológicas y empresariales para la economía de cero emisiones, que aprovechen los recursos renovables del territorio y promuevan la descarbonización de las industrias y la movilidad sostenible.



Santander	Fortalecer la investigación, el desarrollo y apropiación de tecnologías convergentes (nano, bio, info y cogno) e industrias 4.0, recursos biológicos, bioprospección, mejoramiento genético, bioeconomía, uso eficiente de recursos, mitigación de factores limitantes (cambio climático, plagas, enfermedades, etc.) que permitan el desarrollo de productos y tecnologías de interés a los diferentes sectores económicos priorizados del departamento de Santander.
Sucre	DESARROLLO DE UN MODELO TECNOLÓGICO PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE CADENAS SUMINISTROS EN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Sucre	INVESTIGACIÓN APLICADA DE TECNOLOGÍA PARA EL APROVECHAMIENTO AGROINDUSTRIAL DE NUEVOS PRODUCTOS CON ALTO VALOR AGREGADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS (TUBÉRCULOS, HORTOFRUTÍCOLA, APÍCOLA Y PISCICOLA) EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Sucre	INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ESTRUCTURACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS INTEGRADOS AL DESTINO SUCRE TURISMO DE NATURALEZA Y SUCRE TURISMO CULTURAL UNA ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO 2021-2025: PRODUCTOS TURÍSTICOS CON GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Sucre	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL, EN EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y/O TRANSMITIDAS POR VECTORES, CIENCIAS BÁSICAS BIOMÉDICAS Y BIOESTADÍSTICA ENFOCADAS A RESOLVER PROBLEMÁTICAS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Sucre	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL DE BIOPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES MEDICINALES Y AROMÁTICAS FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Tolima	Articular de manera efectiva la I+D con el servicio de Extensión Agropecuaria, a través de sistemas territoriales de innovación, para asegurar la incorporación y la adaptación de tecnologías pertinentes y la apropiación social del conocimiento, respondiendo a las necesidades territoriales y a las vocaciones de los productores.
Tolima	Crear condiciones habilitantes para la innovación y el emprendimiento en los sectores productivos, orientadas al incremento de la capacidad tecnológica y la competitividad en el departamento.
Tolima	CTel para identificar sistemas agroalimentarios e implementar estrategias que potencien su desarrollo para mejorar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de la población con énfasis en la agricultura campesina, familiar y comunitaria, basada en un enfoque agroecológico, de acuerdo con las características del territorio.
Tolima	CTel para la transferencia de conocimiento que permita el cierre de brechas, mejorar las capacidades y generar mejores oportunidades a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y ciudadanía del departamento.
Tolima	Desarrollar o mejorar procesos logísticos de preproducción, producción, cosecha, postcosecha y transformación, comercialización y mercadeo e inteligencia competitiva, que den respuesta a necesidades específicas de las cadenas y sistemas productivos territoriales a través de mecanismos de I+D+i.
Tolima	Desarrollar programas, proyectos e iniciativas enmarcados en bioeconomía a través de enfoques de prácticas de agricultura sostenible, transformación con agregación de valor, preservación de la biodiversidad, impulso de la economía circular y los bioproductos, procurando mejores condiciones de vida y trabajo, y atendiendo las demandas consignadas en la Agenda de I+D+i del sector agropecuario acordes a las condiciones agroecológicas del departamento.
Tolima	Desarrollar, adaptar, implementar y transferir tecnologías para el uso eficiente de los recursos (suelo, agua, energía), la conservación de la biodiversidad y la mejora de los servicios ecosistémicos del territorio departamental, que promuevan la mitigación y adaptación a la variabilidad climática y el cambio climático, mediante modelos productivos climáticamente inteligentes y sistemas agroecológicos resilientes.
Tolima	Disminuir las barreras que dificultan la innovación e incorporación de tecnologías adaptables a las condiciones de la región en los sectores productivos, con enfoque en agregación de valor, sostenibilidad integral, tecnologías convergentes, industrias 4.0, logística, calidad e inocuidad y el estatus sanitario y fitosanitario.
Tolima	Generar procesos de innovación y desarrollo tecnológico en sectores productivos que promuevan el aumento de la participación en sistemas sostenibles que incluyan el uso de energías renovables, con la finalidad de optimizar y dar mejor uso a los recursos naturales, disminuyendo el impacto ambiental negativo.
Tolima	Implementar procesos, planes y proyectos de Bioeconomía y economía creativa en el sector empresarial y Agropecuario a través de la Investigación, Innovación y apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación.

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia



Valle del Cauca	Adaptación y mitigación del cambio climático en el territorio a través de la investigación, estrategias que permitan el monitoreo, manejo, conservación, y uso eficiente del recurso hídrico, para mitigar el riesgo, la vulnerabilidad y exposición de la biodiversidad, los ecosistemas, la sociedad.
Valle del Cauca	Fortalecimiento de la innovación de la diversidad energética de la región para generación y comercialización de energía eléctrica, ecoproductos y movilidad con enfoque de sostenibilidad ambiental.
Valle del Cauca	Fortalecimiento de la investigación, aprovechamiento a través de la CTel y las herramientas tecnológicas que permitan la recuperación y sostenibilidad productiva familiar y campesina de cultivos tradicionales y promisorios, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria.
Valle del Cauca	Generar conocimiento integral de la base ambiental del departamento, su estado (conservación, PSA, restauración y aprovechamiento), su valoración integral, mediante el uso de la bioinformática, apropiación del conocimiento y ciencia de datos, con enfoque participativo para su manejo y gestión.
Valle del Cauca	Gestionar a través de la CTel el aprovechamiento de recursos renovables marinos y de aguas continentales con potencial de aprovechamiento sostenible, incluyendo aquellos necesarios para la seguridad alimentaria o de relevancia en procesos biotecnológicos. Así como la investigación de carácter económico que permita evidenciar el carácter estratégico del océano pacífico y de los recursos hidrobiológicos como fuente de desarrollo sostenible en el departamento del Valle del Cauca.
Valle del Cauca	Impulsar el desarrollo sostenible y el fortalecimiento del sistema de alimentación, nutrición y dieta regional mediante la solución de problemas locales relacionados con los sectores de salud, alimentos y nutrición, agrícola, ambiental e industrial donde se integren actores de la cuádruple hélice, por medio de la CTel.
Valle del Cauca	Incrementar los niveles de investigación y producción científica asociada a las vocaciones productivas, y las problemáticas socioeconómicas y ambientales del Valle del Cauca
Valle del Cauca	Investigaciones e innovaciones en bioprospección que amplíen el espectro de usos sostenibles de la biodiversidad para acelerar el proceso de búsqueda y conocimiento de moléculas y genes, que permitan generar nuevos bioproductos y servicios de alto valor agregado.
Valle del Cauca	Monitoreo, manejo, conservación, y uso eficiente del recurso hídrico con enfoque adaptativo al cambio climático desde la parte alta de la cuenca hasta la zona costera.
Vaupés	Estrategias de investigación para salvaguardar la riqueza de las lenguas nativas existentes y en peligro de extinción habladas en el Vaupés, a través de herramientas CTel, con la finalidad de recuperar y fortalecer la tradición oral del departamento.
Vaupés	Garantizar la soberanía y autosuficiencia alimentaria, conservando los activos culturales de los pueblos Indígenas para generar excedentes económicos y contrarrestar los efectos negativos del cambio climático.
Vichada	Fortalecer el conocimiento para la gestión del riesgo mediante acciones que mitiguen el impacto de fenómenos amenazantes priorizados.
Vichada	Fortalecer la educación ambiental, comunitaria con perspectiva intercultural y territorial para la gestión del riesgo de desastres y cambio climático frente a fenómenos priorizados.
Vichada	Generar procesos de creación e innovación con enfoque de sostenibilidad para obtener un portafolio de productos y servicios ambientales del Departamento.
Vichada	Modernizar los sistemas productivos mediante la implementación de la biotecnología y agroindustria 4.0, permitiendo dar valor agregado a los productos mediante el uso de tecnologías y saberes ancestrales, permitiendo sistemas productivos eficaces y eficientes bajo mecanismos de I+D+I.